

Efecto contable: Alza de divisa golpearía la deuda del fisco

J. P. PALACIOS

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, sinceró que con las variaciones en el precio del dólar, que durante la jornada de ayer superó en sus primeras transacciones los \$1.000, se verían afectados montos de variables fiscales clave como la deuda bruta del Gobierno Central.

“Todos los coeficientes que se calculan en los cuales hay un componente de moneda extranjera van a cambiar por el hecho de que cambia el valor del dólar, no es porque esté cambiando ninguna otra cosa fundamental. Uno de esos coeficientes es la relación deuda Producto. Como hay una fracción de la deuda que es en moneda extranjera, en la medida en que el dólar sube, ese coeficiente va a subir”, dijo Marcel.

En el último Informe de Finanzas Públicas de la Dipres se proyecta que con un dólar promedio de \$900,5, el *stock* de endeudamiento bruto del fisco en 2024 totalizará US\$ 140.582 millones, un 41,2% del PIB efectivo.

Sin embargo, el economista sénior de Bci Estudios, Antonio Moncado, advierte que si el tipo de cambio continúa escalando y supera los \$1.000, el endeudamiento se acercará al límite prudencial que definió el Gobierno de 45% del PIB.

“Tomando los datos del último reporte de deuda del Gobierno Central, publicado el 30 de septiembre, el *stock* de deuda total era de US\$ 128.183 millones y correspondía al 41,6% del PIB. Al considerar un tipo de cambio en \$1.000, ese ratio ascendería a 43,7% del PIB. Para que el ratio supere el límite prudencial, el tipo de cambio debería superar los \$1.030”, explicó.